

fudar copiosamente, lo que no se havia podido conseguir con otras bebidas medicinales, que le havian dado, y aquella misma noche se le rebentaron dos postemas en la parte interior de la garganta, que no se le havian reconocido, y eran, las que le causaban la fiebre, y gravissimo mal, que le asfigia. Pafó con alivio, y descansó aquella noche, y al día siguiente amaneció buena.

El Señor Obispo para proceder con la madurez, y prudencia, que en casos tan graves es necesaria, mandó à su Provisor D. Diego Lopez de Campos, Canonigo de aquella Iglesia, que hiciesse juridica informacion de todo lo sucedido. Obedeció el Provisor, y concluida la informacion, y notificada tres dias antes; juntó quinze consultores sujetos de los de mas literatura de la Ciudad, de los quales tres eran Prébendados de la Iglesia, y los demás Religiosos de las Sagradas Ordenes de Santo Domingo, S. Francisco, S. Augustin, la Merced, y la Compania de Jesus, conforme à lo dispuesto por el Sagrado Concilio de Trento; Convocados el día Sabado 18. de Noviembre en la misma Iglesia, ò Hermita de Guadalupe, todos fueron de parecer, que si lo sucedido en la quemazon del velo, ni la salud repentinamente de Crecencia Quintero, podia ser cosa natural, y que podia su Señora Ilustrissima pasar à declarar lo uno, y lo otro por cosa milagrosa propia de la mano del Señor, que queria honrar à su Madre con aquellas maravillas. Y su Ilustrissima conformandose con su parecer declaró lo uno, y otro por milagro, y mandó, que el día 12. de Diciembre inmediatamente, que fue el día, en que se apareció muchos años antes en Mexico la prodigiosa Imagen de Guadalupe; se celebrasse solemne fiesta en la dicha Iglesia, ò Hermita de la Virgen, à la qual asistió el Señor Obispo con todo su Venerable Cabildo, y predicó el Dr. D. Nicolas Gomes de Cervantes, Arzediano entonces de dicha Santa Iglesia de Oaxaca. Con lo qual creció mucho la devocion de los fieles para con nuestra Señora de Guadalupe, y para con aquella copia suya milagrosa.

En el Colegio de la Compania de Jesus de la misma Ciudad se venera la Imagen de Santa Maria la mayor, y es una de las quatro, que embió à esta Provincia su glorioso Fundador, siendo

General de toda la Compania; como ya diximos tratando de la que se venera en el Colegio Maximó de Mexico, y las traxó de Roma el Hermano Gregorio Montes el año de 1776. y ya diximos los milagros, que obró en el viage de Roma à la Nueva España, el cajon en que venian las quatro Imagenes. Esta, que se venera en su Altar en Oaxaca, es la Patrona, y Titular de la Congregacion de la Anunciata, que con autoridad apostolica está fundada en la Iglesia de dicho Colegio.

En la Iglesia de Santo Domingo de la misma Ciudad se venera tambien una Imagen de nuestra Señora del Rosario. No tengo cosa especial que decir, sino que se le ha fabricado una Capilla con puerta à la Iglesia, otra à la calle. La qual aunque no tan grande se asemeja mucho à la de la Puebla, por que toda está de arriba à bajo hecha una asqua de oro.

En un Pueblo de los Chontales llamado Tlapaltepeque, y es perteneciente à la Diocesi de Oaxaca, y está à cargo de los RR. PP. Dominicos ay (dice el R. P. Burgoa en su Historia) una Imagen de nuestra Señora del Rosario del mayor primor, y hermosura, que tiene todo este Reyno, y milagrosa en grandes prodigios, que obra con los Chontales, y con muchos Españoles, que se valen de su favor en grandes necesidades, delante de ella rezan de ordinario estos Indios el Rosario. en su lengua de vatillas, y tienenla en gran veneracion con extremado adorno. Hasta aqui el Author citado, aunque no expresa los prodigios, y milagros, que ha obrado esta Sagrada Imagen.

En el camino que va de Mexico à Oaxaca, y a dentro de su Diocesi se celebra otro Santuario, que está à cargo de Clerigos en la Jurisdiccion de Atlatlauca al pie de la cuesta de Jayacatlan, en que se venera una Imagen de las que llaman de la Piedad, y es de nuestra Señora teniendo à su Santissimo Hijo difunto en sus brazos. La Iglesia es pequeña, pero respira santidad. Está muy adornada, y tiene muy buenas alajas. Causa grande consuelo à los que la visitan, y son casi todos los que van, ò vienen de Oaxaca. Y por su intercesion han recebido la salud muchos enfermos.

nuestra Señora, y Encarnación del Divino Verbo en sus Virginales Entrañas; que quiso el citado R. P. Arboleda, que fuera la fiesta titular de esta Sagrada Imagen, por haverse obrado esse dia la Anunciación de Maria, y Encarnación del Verbo en su Casa de Nazareth, que trasladada à la Italia se llama de Loreto.

El P. Francisco de Florencia de nuestra Compañia de Jesus, de quien hicimos honorífica mencion en el Prologo de este libro, en la historia de nuestra Señora de los Remedios de Mexico, que facò à luz el año de 1685 en el Cap. 2. dice, que por tradicion se sabe, que uno de los compañeros de D. Fernando Cortez llamado Juan Rodriguez de Villafuerte, fue el que traxo la Imagen de los Remedios, que le diò un hermano suyo, que havia militado en Alemania, è Italia asegurandole, q en ella havia siempre hallado asilo en sus trabajos, y remedio, y proteccion en los grandes riesgos de la vida, en que se havia visto, y que por esso se la daba para su Conductora, y Patrona en la empreña tan ardua, y difícil de conquistar un nuevo Mundo. Despues el año de 1692. salió à la publica luz un papel con titulo de noticia nueva, en que se procura probar, que la Imagen, que traxo el compañero de Cortez Juan Rodriguez de Villafuerte, era la que acompañò al recién nacido Infante D. Pelayo en el arca por las corrientes del Tajo. Y el haver llegado este papel à Guatemala fue lo que movió al R. P. Fr. Francisco Valquez, para que valiendose de los testimonios autenticos, que se guardan en el Convento de San Francisco de Guatemala, sacasse à luz su quaderno nombrado *Verdadera Antigualla*, procurando probar como la Soberana Imagen copañera, y Conductora del Infante D. Pelayo es la q se venera con titulo antes de Alcantara, y despues de Loreto en la Iglesia de San Francisco de Guatemala, y que no la traxo Juan Rodriguez de Villafuerte, sino Juan Rodriguez Cabrillo de Medrano.

Luego, que llegó à mis manos el dicho quaderno, que ha mucho mas de 50. años, se lo di para que lo leyera al P. Florencia, y havièdolo leído me dixo: *Padre mio he leído este quaderno, y los fundamentos, que trae, son tales, que ya dudo mucho de lo que se tenia por muy probable, que la Imagen de los Remedios de Mexico era la del Infante D. Pelayo.*

CAP.

CAPITULO VI.

De otras Imagenes de la Santissima Virgen, que se veneran en Guatemala.

EN los primeros principios de la fundacion de Guatemala, y de la Sta. Provincia del Nombre de Jesus de la Sagrada Orden de San Francisco su primer Fundador llamado Fr. Gonzalo descaba en gran manera tener una Imagen de nuestra Señora de competente estatura de fuerte, que colocada en el Coro se pudiese veer, y adorar desde la Iglesia. Y clamaba con fervorosa, y continua oracion à Dios, y à su SS. Madre para la execucion de sus deseos, difícilima entonces, porque como estaba todo muy en los principios, no havia Artífice alguno, que como perito en el arte de la escultura pudiera encargarse de una obra, que se deseaba fuesse muy perfecta, y consumada. Y aunque algunas vezes por ver lo arduo, y difícil del asunto procuraba el Ven. Religioso divertir, y aun olvidar aquellos pensamientos, no podia, porq sin estar en su mano era muy eficaz el impulso interior que sentia, y la confianza, que Dios le daba, de que su Magestad con alguna no ordinaria providencia daria feliz cumplimiento à sus deseos.

Quando estaban mas fervorosos sus deseos vino en su busca un Hidalgo, que acababa de llegar de los Reynos del Perú con muestras de grande contricion de sus pecados, y deseo de hacer con él una Confesion general de toda su vida, y tomarlo por director de su espíritu en adelante. Declaròle su nombre diciendo que se llamaba Juan de Aguirre, y que su exercicio era de Escultor: y con estas, y otras señas vino en acuerdo el Santo Religioso de haverlo conocido en España, en donde tenia fama, y credito de eminente en el arte de la Escultura. Admirado el buen Religioso de esta singular providencia de Dios procurò confesar, y conservar al Hidalgo en los santos deseos, que tenia de entregarse todo al divino servicio. Y haviendo hecho muy à su gusto la confesion, resolvió no salir ya de aquel Conveto, ofreciendose à trabajar de peon en la obra, que se hacia de la Iglesia. Pero el Siervo

li

de

ria cediese à su Imagen del Rosario, pero que no por esto dexaria en su Imagen de la Merced de ser estrella de favorables Influixos à la Ciudad, como lo havia sido en otras ocasiones. Y es asimismo que con ambas Imagenes tienen los de aquella Ciudad singularissima devocion, por que de ambas han experimentado, y experimentaràn especiales favores, y beneficios.

CAPITULO II.

De otras Imagenes de la Santissima Virgen en el Obispado de Ciudad Real.

EN el Pueblo de Sofozoltanango se, que ay una Imagen de la Santissima Virgen muy celebre, y milagrosa: otra en el Pueblo de Tlacuazintepeque, cuya fiesta titular es la Purificacion de nuestra Señora, que se celebra el dia dos de Febrero. Y lo que puedo afirmar es, que andando por aquellos caminos, circunvecinos à fines de Enero encontraba à vandadas la gente, que de diversos Pueblos iba à la fiesta, señal clara de la devocion, que todos ellos tienen à esta Sagrada Imagen. Y sabese, que estando el Br. Juan Bautista, Cura Beneficiado de aquel partido à juicio de todos por muerto, y por esto ya amortajado, poniendole encima el Niño Jesus, que tiene la Virgen en sus brazos, refufesido con admiracion de todos. Pero porque no tengo noticias individuales de los demas prodigios, y favores, que la Virgen ha hecho à los devotos de una, y otra Imagen, passo à la que se venera en el Pueblo de Chipacaque q̄ es en la Provincia de Soconusco, perteneciente al Obispado de Ciudad Real, de la qual hace especial memoria el R. P. Remesal en su Historia de la Provincia de Santo Domingo de Guatemala lib. 2. Cap. 12, fol. 554.

Es esta Imagen de nuestra Señora del Rosario con extremo bella, y hermosa con quien los Indios, y los Españoles tienen gran devocion, y està colocada en la Iglesia en su proprio Altar. El segundo dia de la Pasqua de Resurreccion del año de 1605. el R. P. Fr. Angelo Serafino del Sagrado Orden de Predicadores, que era el Doctrinero de aquel Pueblo, explicando à sus

Fe

Feligrezes la Doctrina Christina, passo à exhortales à la devocion del Rosario, declarandoles los Sagrados Mysterios, que en el se encierran, y concluyò diciendoles, que era tan grata esta devocion excelentissima à Dios, y à su Santissima Madre, que qualquiera cosa que por ella le pidieran, tuviessem confianza, que la alcanzarian, y en confirmacion de esto les refirió algunos casos maravillosos del Rosario.

Acabada la platica se revistió Fr. Angelo para decir Misa, y estando oyendola todo el Pueblo, poco antes de confunir oyò el Padre tan extraordinario ruido, y alboroto, que le fue preciso aprefurar lo poco que le faltaba de la Misa. Acabada esta, salió à averiguar la causa de aquel ruido, y supo, q̄ habiendo salido de la Iglesia una India con un hijuelo suyo como de tres años, lo dexò en la puerta con otros muchachos mientras ella iba à no se que precia, diligencia, y sin saberse de que repentino accidente se cayò repentinamente muerto el indiuuelo. Aquí levantaron todòs los que lo vieron temerosos, y afombrados el grito. Y mucho mas la Madre quando bolvió, y hallò muerto à su hijo, y tomandolo en sus brazos lo bañaba todo con las copiosas lagrimas, que vertia. Entoncez el P. Fr. Angelo acordandose de lo que poco antes les havia predicado, movido de soberano impulso se quitò el Rosario del cuello, y dandoselo à la asfignada Madre le dixo: *toma este Rosario, y anda hincate de rodillas en el Altar de la Virgen, y ruegale con mucha devocion que en virtud de lo que yo hoy he predicado, te de à tu hijo vivo, y sano.* Tomò el Rosario, y hechádolo al cuello del niño difunto, entrò en la Iglesia, postrose ante el altar de la Virgen, y mas con sollozos, y alaridos, que con palabras, començò à pedir à la Señora la vida de su hijo. Cosa maravillosa! Al momento empezo el cuerpecito à moverse, y à estirarse, como si se esperezara, ò acabara de dormir: y abrió los ojos, y se reia con los que lo miraban.

El P. Fr. Angelo, acabado de dar el remedio à la asfignada Madre, se havia retirado à su casa con bastante dõor, y pena: antes de llegar à ella oyò que lo llamaban à toda priesa, y con demasiadas voces le pedian, que viniesse à ser ocular testigo del

gra

gran milagro, q̄ acababa de obrar la Santísima Virgen del Rosario. Bolvió con grande priesa, y hallò à los Españoles, è Indios, q̄ se havian hallado presentes à la maravilla asombrados, y dando mil gracias à Dios, y à su Santísima Madre por suceso tan maravilloso. Viò al niño riendose, y que solo le havia quedado de muerto el tener los labios cardenos, y los ojos alterados, para que esso fuesse señal del accidente, y muerte, que havia padecido. Y tomando ocasion del milagro sucedido, allí mismo bolvió à predicar al Pueblo, y exhortarlo à la devocion cordial, y constante del Rosario, y que acudiesen à aquella Santísima Imagen en todas sus necesidades. Todo este caso refiere el citado Padre Remesal, y que assi este como otros casos prodigiosos estaban en su poder authorizados en toda forma. Y todos nos es estimulo para alabar à Dios, que si es admirable en sus Santos, es admirabilísimo, y prodigiosísimo en honrar en todas partes à su Santísima Madre.

CAPITULO III.

De las Imagenes de nuestra Señora de la Merced, que se veneran en los Pueblos de Chiantla, y Ostuncalco en el Arzobispado de Guatemala.

Yendo de la Nueva España para Guatemala, como quarenta leguas àtes de llegar à la Ciudad està el Pueblo de Chiantla, nombre Mexicano, q̄ quiere decir: *lugar que mana agua*. Es administracion de los RR. PP. Mercenarios de la Provincia de Guatemala. En el se venera una Imagen de nuestra Señora, de las mas devotas, y milagrosas de toda esta America. Hablando de ella el P. M. Fr. Luis de Cisneros en la Historia de nuestra Señora de los Remedios Lib. 1. Cap. 4. dice estas palabras: *Ha hecho infinitos milagos, à quien los Religiosos de mi P. Santo Domingo de aquella Religiosa Provincia tienen tanta devocion, que ninguno passa de la Provincia à la de Chiapa, que no le haga Novenas, y haga particularissima estacion, por que ha hecho con los mas insignes Religiosos suyos probadissimos milagos.* Y aunque no los expresa, afirma de si mismo lo sigui-

siguiente: *lo que yo confieso de mi es, q̄ diciendo Missa en el Altar, donde està, que es el mayor, me atemorizè de manera levantando el rostro à verla con tanta magestad, que no me atrevè à mirarla sin muy gran respeto.* Y lo mismo afirman otros, quando la han visto. La Imagen es de talla, hecha con grande primor, y tan antigua, que no se ha podido averiguar quien la hizo, ó quien la traxo à aquel Pueblo.

La Sagrada Imagen està colocada en el Altar mayor de la Iglesia, que es muy hermosa, y capáz. El dicho Altar mayor tiene à las espaldas un primoroso, y lacido camarin, con que se vea la Imagen de rostro por la parte de la Iglesia, y de espaldas por la parte del camarin. Son muchísimos los votos, que penden delante de la Imagen, que son testigos, ò pruebas de los muchos favores, y prodigios, que ha hecho con sus devotos. Y el milagro mayor por ser continuo, es el que ya refero. Passando à la Imagen del lugar en donde estava al Altar mayor de la Iglesia, por que allí estuviesse con mayor culto, y veneracion, se observò, que en el nicho en donde antes estava, se quedò la sombra de la Imagen, como que de èl no huviera faltado, quizá para ser benefica con sus devotos no solo en su estatuza, sino tambien en su sombra, como de la sombra de S. Pedro nos refiere el Libro de los Hechos Apostolicos, q̄ hacia manifestos milagos. Viendo, q̄ al cabo de mucho tiempo duraba la sombra al modo de una negra telaraña, y que el color era aun mas vivo, que el de qualquiera otra sombra, para averiguar el prodigio se hicieron muchas diligencias, ya quitando la luz, ya esclareciendo el lugar, y nunca faltaba la sombra, ni ha faltado hasta el tiempo presente, y todos los Passageros, que la miran, viitando aquel Santuario, la tienen por cosa sobrenatural, y milagrosa. Y todo esto ha fomentado mas la devocion para con esta Sagrada Imagen en toda la Nueva España, y especialmente en el Reyno de Guatemala.

Ostuncalco es Pueblo de la misma Diocesis de Guatemala, cuya administracion està tambien à cargo de los Religiosos Mercenarios de aquella Provincia. Allí se venera una Imagen de nuestra Sra. de las mas milagrosas de aquel Reyno. Hablando de ella

el citado P. M. Fr. Luis de Cisneros dice así. *Con esta Santa Imagen de Ofuncalco hace nuestro Señor cada día innumerables milagros. Los más de ellos calificados por el Señor Obispo D. Fr. Juan de las Cabezas, que la vino à ver desde Guatemala estando distante de ella casi treinta leguas, y viene mucha gente à su devoción. Casi siempre està sudando un sudor grandísimo, y fragrantísimo, como de agua de Angeles, que han visto, y enjugado casi todos los Religiosos de aquella Provincia, y muchos de los que estàn en este Convento. Escribió esto el Maestro Cisneros en el Convento de Mexico mas ha de cien años, y vale mucho su testimonio, porque estubo en aquella Provincincia, y se informò de Personas de ella que eran testigos oculares de estas cosas, fuera de lo que el experimentò, y viò por sus mismos ojos.*

No se sabe ciertamente, quando, y quien puso en este Pueblo esta Imagen. Ella empezó à ser milagrosa en tiempo del Señor Obispo D. Fr. Juan Cabezas, que de Obispo de Cuba, ò la Habana, pasó à serlo de Guatemala el año de 1610. segun refiere Gil Gonzales en su Theatro. Y la fue à ver, y à averiguar jurídicamente sus milagros. Y parece que esta Sagrada Imagen es una de aquellas, de que habla el citado Maestro Cisneros, quando dice, que no parece sino que en toda aquella Provincia andaba algun Angel haciendo retratos de la Virgen, todos devotísimos, y venerabilísimos. Por que no hai Convento, que no tenga alguna Imagen de la Virgen en el rostro, y postura tan hermosa, que se roba el alma. Pero el R. P. M. Fr. Diego de Ribas, Provincial que fue de aquella Provincia de la Merced, sujeto à quien yo conocí, y estíme como lo merecían sus grandes talentos de virtud, literatura, y gobierno, averiguò, que esse Angel fue un Cle-rigo Santo, que en los principios de la Conquista de aquel Reyno anduvo administrando los Santos Sacramentos, por aquellos Pueblos, y en donde quèra q̄ estaba, era tan grande su devoción à la Santísima Virgen, que luego procuraba poner alguna Imagen suya, ò de talla, ò de pinzel, para promover en los Neófitos Indios la devoción à la Soberana Reyna.

No dice el M. Cisneros, quales fueron los milagros, que averiguò, y authorizó el dicho Señor Obispo, pero mucho dice con

con referir el sudor continuo, y fragante de la Imagen de Ofun-calco, semejante al que segun refiere nuestro Pedro Antonio Spineli en su eruditísimo libro intitulado: *Thronus Dei Deipara*. Cap. 20 num. 15, sudaba una Imagen de la gran Señora en Sizapolis Ciudad de Pisidia.

CAPITULO IV.

De las Imagenes Celebres de la Virgen, que se veneran en la misma Ciudad de Guatemala, y principalmente la del Socorro, y de la Merced.

LA Imagen de nuestra Señora del Socorro, que se venera en la Iglesia Cathedral, se puede decir, que es el hechizo de los vecinos de Guatemala, y el refugio en todas las necesidades, especialmente en las faltas de lluvias necesarias para la salud de los cuerpos, y la fecundidad de los campos: en facendola en solemne procesion por las calles de la Ciudad, luego llueve. Puedo ser testigo de vista en los muchos años, que viví en Guatemala, que no la vi sacar alguna vez sin que antes de bolver la procesion à la Iglesia Cathedral, no lloviesse. Quando se dedico la nueva Cathedral por Noviembre del año de 1686. se colocò un hermoso retablo en su Capilla al lado de la Epistola del Altar mayor. Despues acá azia la Sala, que llaman de Cabildo; se le erigió otra suntuosa Capilla de bobeda, con su Cruzero, tan capaz, que habiendose venido à bajo casi toda la Cathedral con los espantosos terremotos, que infestaron toda la Ciudad, y arruinaron casi todos sus Templos el año de 1752. ha estado hasta ahora sirviendo de Iglesia para los divinos officios, en que se emplea el Venerable Cabildo Ecclesiastico de aquella Iglesia.

No es de menor devoción la Imagen de nuestra Señora de la Merced, que se venera en la Iglesia de su Convento, que es la Capital de toda la Provincia. Esta Sagrada Imagen es compañera de aquella, que arriba diximos, que milagrosamente vino à Mexico embiada de Guatemala del Señor Obispo de Perpiñan D. Fr. Francisco de Vera, que entonces era Vicario General de

la Merced en estas Provincias de la Nueva España. Y la que quedó en Guatemala es de escultura con el niño en los brazos, el rostro algo moreno, pero tan hermoso, tan modesto, tan grave, que compone, y causa gran reverencia en los que la miran. A los pies tiene unos Cautivos, que son la divisa de ser Imagen de la Merced, pues la misma Señora fue la que mandó al Rey D. Jaime de Aragon, à su Confesor San Raimundo de Peñafort, y al glorioso San Pedro Nolasco, que fundasen la Religion de la Merced para redimir, y sacar de la esclavitud de los Moros los Cautivos.

La devocion, que los Vecinos de Guatemala tienen à esta Sagrada Imagen se conoce en lo mucho, que todos los Sabados por la tarde acuden à su Iglesia al tiempo, que la Religiosa Comunidad de aquel Convento baxa à cantar, solemnizar, y devotamente la Salve à nuestra Señora, y en acudir à ella con grande fe, y devocion en las calamidades publicas de epidemias, y temblores, que infestan mucho à aquella Ciudad, y aun toda aquella Provincia. Y ya no llaman la Virgen de la Merced, uno de las Mercedes, por las muchas, que cada dia experimenta de su materna piedad, y misericordia, y suelen decir, que los Cautivos, que tiene à sus pies, no son solos los que por medio de sus fervorosos hijos redime, y saca de las matronas de los Moros, uno tambien, y mas los que cautivan con las cadenas de su amor en Guatemala. Celebrase con grande solemnidad, y numerosos concursos esta Imagen el dia 8. de Septiembre dedicado al Nacimiento de la Santissima Virgen, y se celebra con su Jubileo de 40. horas en tres dias con Sermones, que predicacion los Religiosos mas graves de aquel Convento.

Es verdad, que aunque la Soberana Reyna en esta su Sagrada Imagen se muestra amorosa Madre en socorrer à sus devotos en sus calamidades, y necesidades así publicas, como particulares, pero parece, que ha querido dar à entender, que esta pronta à favorecer à todos, pero sin salir del throno, ó nicho en que en el Altar mayor se venera. Y lo confirma el suceso, que ya refero, y lo oí de boca del Rmo. P. M. Fr. Matheo Gallardo, que era actual Provincial de su Provincia, y por cuyas manos passo.

El año de 1702. infestó todo el Barrio de San Sebastian,

que es el mas populoso de Guatemala, una fatal epidemia, en que eran muchos los que cada dia morian. Era Vecino del mismo Barrio un fulano Garrido, hombre verdaderamente piadoso, y buen Christiano. Compadecido este de la calamidad, à que su Barrio estaba reducido, suplico à dicho R. P. Provincial concediese la licencia para sacar en procesion la Sagrada Imagen de nuestra Señora de la Merced, llevarla à su Parroquia de S. Sebastian, tenerla allí con toda veneracion tres dias, y luego bolverla à su Iglesia, corriendo por su cuenta los gastos necesarios. No se atrevió el R. P. Provincial à condescender con tan piadosos ruegos, siendo cosa tan grave, sin consultarla primero con los Padres Maestros, y Religiosos mas graves de aquel Convento, y que por esto bolviessse el dia siguiente por la respuesta. Aquella noche dió cuenta el P. Provincial de la pretension de Garrido, y todos uniformemente fueron de parecer, que no se concediesse lo que se pedia: y entre varias razones alegaron, que se havia experimentado, que en algunas vezes, que la Sagrada Imagen se havia sacado, el que lo havia solicitado havia luego fallecido. Que así sucedió quando el año de 1686 infestada toda la Ciudad de otra fatal epidemia el R. P. M. Fr. Joseph de Estrada, que era Provincial procuró, y consiguió, que en solemne procesion fallestse la gran Señora de la Merced à purificar el ayre por las calles de la Ciudad, y luego se sintió herido del contagio, y estando este todavía en lo mas vivo, murió.

Que después el año de 1700. ó 701. habiendo enfermado de la enfermedad de que murió el Illmo. Sr. M. D. Fr. Andrés de las Navas, Mercenario, Obispo de Guatemala, el Rmo. P. Fr. Francisco Grajales, que era Vicario General de estas Provincias, y se hallaba en Guatemala, hizo llevar la Sagrada Imagen al Palacio Obispal para consuelo, y aliento del Obispo, y tambien dentro de breve murió. Polydo Garrido al dia siguiente, y habiendo visto la repulsa, que se daba à su petition, con grande fervor, y devocion dixo: aunque me costara la vida, lo diera por bien empleado, con tal que tuviera yo el consuelo de que nuestra Señora de la Merced santificasse mi Barrio con su presencia. Pero viendo, que no havia espe-

ranza de conseguir lo que deseaba, suplicó al R. P. Provincial, que le diera por escrito la respuesta para satisfacer con ella à los demás Vecinos del Barrio, que deseaban lo mismo. Prometiose-lo el P. Provincial, y que luego con su Secretario le embiaria la respuesta. Y en aquella misma mañana al ir el P. Secretario à llevarla por escrito, oyó que en la Parroquia de San Sebastian hacian señal como se acofumbra con la campana para llevar el Santo Oleo à algun enfermo, Procuró luego informarle, y supo, que el enfermo era Garrido, à quien havia acometido un grave accidente repentino. Apresuró el passo, y al entrar en la casa de Garrido halló, que acababa de espirar. Este caso fue muy ruidoso en Guatemala, y se referia, como sucede en semejantes ocasiones con mucha variedad. Pero yo lo he referido como al año siguiente de sucedido, en que llegué yo à Guatemala, me lo contó el mismo R. P. Provincial. Y parece que dió à entender la gran Señora, que no quiere vulgarizarse, sino conciliarle mas la reverencia de los fieles, pronta à favorecerlos siempre sin dexar el lugar, y throno que ocupa en el Altar.

CAPITULO V.

De la Imagen de nuestra Señora llamada primero de Alcantara, y despues de Loreto, que se venera debajo del Choro de S. Francisco de Guatemala.

* **L**AS noticias del origen, y prodigios de esta prodigiosa Imagen de la Santissima Virgen las debo à la erudicion del R. P. Jubilado Fr. Francisco Valquez Chronista de su Provincia del Santissimo Nombre de Jesus de Guatemala, à quien traté con intimidad hallandome leyendo Theologia en el Colegio de Guatemala, sujeto verdaderamente docto, y à quien por su Religion, y virtud estime siempre como hijo legitimo del Serafico P. San Francisco. Havrá 60. años, que dió à la luz publica un quadernito con titulo de *Verdadera Antigualla*, y el qual despues ingirio en la Chronica, que de aquella Apostolica Provincia imprimió en la misma Ciudad de Guatemala. Sacandolo todo de dos informaciones

autenticas, y juridicas, que se hicieron: la una el año de 1601. ante el Sr. D. Felipe Ruis del Corral, por ante Francisco Delgado, y la otra el año de 1605. ante el Señor D. Lucas Hurtado de Mendoza Chantre de la Santa Iglesia de Guatemala, y Provisor del Obispado, por ante el Notario Francisco de Maza, y se guardan en la Capilla llamada de Loreto del Convento de S. Francisco de Guatemala, y otra q se hizo en la Villa de Alcantara en la Extremadura, y es reducida à còpendio como se sigue.

Todos los testigos uniformemente confestan, que es publica voz, y fama, que esta Sagrada Imagen es, es la q acompaño al recién nacido Infante de España D. Pelayo, quando su Madre Dña, Luz, Señora de la sangre real, y nobilissima de los Godos, como nieta del Rey Quindolindo, lo expuso metido en una arca à las corrientes del rio Tajo. Por que hallandose torpemente amada, y pretendida del Rey Egica, ó como otros dicen, del Rey Vvitiá, que le sucedió, la honestissima Señora siempre le dió repulsa. Y habiendose à lo que parece ocultamente caído con D. Fabila Duque de Cantabria à escusas del Rey, que con violencia zelosa la perseguia, y habiendo concebido, y dado à luz al Principe Pelayo, con temeridad, pero piadosa, è inspirada del Cielo, lo encerró en una caja bien calafateada, con muchas joyas muy preciosas, y una Imagen de la Santissima Virgen para que fuera su conductora, y razon por escrito de quien era aquel niño, la hizo arrojar à las corrientes del Rio Tajo por escaparlo del sangriento enojo del Rey.

La dicha arca cercada, como es tradicion, de muchas luzes, llevada de la corriente del Rio, habiendo llegado à la puente de Alcantara, allí paró sin que por diligencias muchas, que se hicieron pudiesen conseguir, que passase adelante. Maravillas todas con que Dios favorecia à aquel tierno Infante, à quien tenia destinado para que fuesse el primer Restaurador de España, quando se hallaba cautiva, y enseñeada de los Moros. Viendo pues la prodigiosa detencion de la arca, la sacaron à tierra, la abrieron, hallaron al Infante, y buelta à cerrar dexando en ella la Imagen de la Virgen, la echaron al agua, pero tampoco pudieron conseguir,

guir, que passasse adelante; la bolvieron à abrir, y facendo la Sagrada Imagen la colocaron en una Iglesia, ò Hermita de la Villa, en donde comenzo à hacer muchos milagros.

Esto supuesto, hallabanse en Guatemala Juan Rodriguez Cabrillo, y su muger Dña. Isabel de Aldana, Natural de la Villa de Alcantara, y con desseo de conocer à sus Parientes, y traer algunos de ellos à las Indias, se embarcaron para España. Llegaron a la Villa de Alcantara, y hallaron, q̄ actualmente cuidaba como Capellan de la Hermita, en que se veneraba la Imagen de nuestra Señora, un Sacerdote Primo hermano de la misma Dña. Isabel llamado Gonzalo de Aldana. Y sabiendo los muchos milagros, que hacia la Santissima Virgen por su Sagrada Imagen, hizo muchas instancias al Capellan, por que se le diera para consuelo suyo en el viaje, que intentaba hacer bolviendo à Guatemala. Y finalmente movido de ellas condescendio con sus instancias, y ruegos con la condicion de que mandara hacer otra Imagen de la Santissima Virgen en todo semejante. Lo qual executó Juan Rodriguez Cabrillo prometiendo juntamente, q̄ embiaria desde Guatemala una buena limosna para reedificar la Capilla, ò Hermita, que estaba muy vieja, y maltratada, como de hecho lo cumplió.

No se hizo este piadoso hurto con tanto secreto, que no se llegara à descubrir. Y entonces fueron las quejas, y clamores contra el Capellan, y procuraron aprehender à Cabrillo, para que restituyesse la Imagen. Pero no pudiendo conseguirlo, y viendo que la Imagen substituida comenzo à hacer tambien muchas maravillas, y milagros, se foflegaron los vecinos de Alcantara, y Juan Rodriguez, y su Muger llegaron à Guatemala haviendo experimentado extraordinarios favores, y prodigios en la navegacion, que la Santissima Virgen obraba por medio de la Imagen. Colocóla en su casa en decente lugar, y desde luego comenzo la Imagen à mostrarse maravillosa concediendo salud à muchos enfermos, de suerte, que ya no paraba en la casa de Juan Rodriguez, sino que andaba por toda la Ciudad de casa en casa, y de Convento en Convento.

Viendo esto el R. P. Fr. Pedro de Arboleda Varon exem-
pla-

plarissimo, y que havia sido ya Provincial de aquella Provincia de San Francisco de Guatemala, solicitó con muchos ruegos con Dña. Isabel de Aldana viuda, que era ya de Juan Rodriguez Cabrillo, y finalmente lo consiguió, que hiciese donacion de la Soberana Imagen à aquel Convento, para que colocada en alguna parte de la Iglesia fuesse universal el culto, con que la venerassen los vecinos de Guatemala. Conseguida la Imagen la colocó el Religioso en parte decente de su celda; y meditando, y discutiendo, qual podia ser en la Iglesia el lugar mas conveniente para colocarla, es tradicion de tiempo muy antiguo, y consta de instrumentos autenticos, que se desapareció de la celda, y fue hallada en el lugar en que hoy está erigida Capilla debajo del Coro de la misma Iglesia. La qual Capilla ha mas de 180. años, que se edificó con titulo de nuestra Señora de Loreto, que se le puso à la Imagen por la gran devocion, que tenia el dicho Religioso à esta advocacion desde que havia visitado en la Italia la Santa Casa de Nazareth, llamada ya de Loreto, haviendo ido à votar por esta Provincia de Guatemala en Capitulo General: y para memoria de que aquella Santissima Imagen era la que havia acompañado, y conducido al recien nacido Principe Pelayo por las corrientes del Tajo, sobre el arco de la Capilla hizo esculpir de talla de medio relieve el suceso de la puente de Alcantara con el arca allí milagrosamente detenida. Y para que se mantuyesse el nombre de nuestra Señora de Loreto en lugar del que antes tenia de nuestra Señora de Alcantara, colocó en el Altar de la Capilla la dicha pequena Imagen sobre una casita de plata conducida en ombros de Angeles, como es tradicion, que conducida de Angeles vino la Sta. Casa de Loreto desde Nazareth à Dalmacia, y de allí al bosque de Laureta, de donde tomo la Imagen, y la Casa el nombre de Loreto. Y en la dicha Capilla ricamente adornada, y proveida de costosos ornamentos para el Santo Sacrificio de la Misa, que en ella se celebra ha permanecido hasta ahora la Sagrada Imagen siempre venerada de la devocion de los fieles, que en todo el año acuden à implorar su patrocinio, y especialmente el dia 25. de Marzo dedicado à la Anunciacion de

nues-

PARTE QUARTA DE LAS

IMAGENES CELEBRES DE LA Santísima Virgen, que se veneran en el Reyno de Guatemala.

EN EL REYNO DE GUATEMALA AY MUCHAS, Y dilatadas Provincias, q̄ se estíenden yendo de Mexico á Guatemala de Oriente á Poniente, y desde Guatemala ázia el Norte, y Medio dia. por mas de seiscientas leguas. Todas están sujetas al Presidente Gobernador, y Capitan General, que reside en Guatemala, y á su Real Audiencia Pretorial, y del todo independiente de la de Mexico. En la Capital Guatemala ay un Arzobispo con su muy Ilustre Cabildo de Dignidades, y Canonigos, y los Obispos sufraganeos son los de Chiapa, Nicaragua, y Comayagua.

CAPITULO I.

De las Imagenes celebres de la Virgen en el Obispado de Chiapa.

LA Ciudad Capital de este Obispado se llama *Ciudad Real*. Título, q̄ le dió el Emperador Carlos V. el año de 1735, y también se llama *Chiapa de Españoles* á distincion de Chiapa de Indios, que es un Pueblo distante doze leguas de la Ciudad, y se puede decir sin rezelo, q̄ es el Pueblo mayor, y mas bien ordenado de todas las Indias. todas sus casas están cubiertas de teja como las de la Ciudad Real, y otras Ciudades de esta America, sus calles son

son muy capazes, y derechas, y la administracion toca á los RR.PP. Dominicos de la Provincia de Guatemala. Y aunque ordinariamente en todo los Conventos de esta Sagrada Religion ay Imagen de la SS. V. del Rosario, por ser parte de su Apostolico Instituto promover en todo el Mundo la devocio dulcissima del Rosario de Maria, pero con especialidad en el Convento de Ciudad Real se venera una Imagen del Rosario, que en belleza, y milagros no ay segun la fama comun en la Ciudad otra semejante. Sucedió que un año fueron tan abundantes las aguas, que remieron alguna extraordinaria inundacion, que arruinasse en gran parte los edificios de la Ciudad.

Acudieron los Vecinos al Cielo para implorar el remedio, y fueron al Convento de la Merced, para sacar en procesion la Imagen de la Merced de aquella Iglesia. Pero cosa rara! Que la Imagen con no ser muy grande se hizo tan pesada, que no hubo fuerza alguna, que fuesse bastante á moverla. Admirados del caso fueron á Santo Domingo, y pidieron la Imagen del Rosario, la qual concedieron los Religiosos. Y facandola en procesion usaron de una piadosa temeridad excusable por la confianza, que tenían de que la Santísima Virgen havia de suspender las continuas lluvias, y fue, que no quisieron llevarla debajo de palio como diciendo: *Señora, ò quita el agua, ò no seas,* y no les falló vana su confianza. Por que así que salió la Santísima Imagen de la Iglesia, cesó la lluvia, y lo mismo fue subir las gradas que caen al patio, ò cementerio de la Iglesia, quando ya bolvia la procesion, que subir el Sol, que havia muchos días que no le havian visto la cara, por estar todo el Cielo encapotado, y cubierto de espesas nubes. Siguióse la tranquilidad deseada, y por entonces se acabaron los temores de la inundacion, que tanto se tenía.

Sucedió entonces una grande maravilla: que al día siguiente la Imagen de la Merced, que se havia mostrado inmoble quando pretendieron sacarla, amanció con una estrella en la frente, que hasta hoy se conserva, la qual nunca havia tenido, y podremos discurrir, que la Santísima Virgen quiso dar á entender, que por entonces convenia en el prodigio de la lluvia, que la glo-

de Dios Fr. Gonzalo persuadido á que Dios no le havia traído á Guatemala para peon de la obra, sino para mas noble, y superior destino, le declaró sus deseos de lograr una Imagen de la SS. Virgen ajustada á la idea, que havia formado de una singular belleza, y hermosura, Ofreció desde luego Juan de Aguirre toda su industria, y pericia para salir con su intento; y la noche antes del día, en que havia de comenzarse la estatua, la gastaron en fervorosa oracion, y tomaron una rigorosa disciplina, y el día siguiente dixo Fr. Gonzalo la Misla de la Concepcion de nuestra Señora, y comulgó Juan de Aguirre con ardientes deseos de acertar en hacer una perfectísima Imagen de nuestra Señora, que en quanto fuera posible representasse la incomparable hermosura del Original.

Aquel día pues comenzó la obra, y prosiguiendo en frecuentes oraciones, comuniones, y penitencias, en menos tiempo del que parecia necesario para una obra perfecta, y consumada acabó la estatua: y el mismo quedó tan asombrado al ver tan correspondiente la Imagen á la idea, que havia formado, que salió de su celdita en busca del Religioso, que atonito, y suspenso al ver obra tan perfecta no cessaba de dar gracias á Dios, de que le huviesse concedido el ver sus deseos tan bien logrados. Y segun el destino, que tuvo siempre, la colocó luego en el Coro de la Iglesia. Y el tabernaculo, en que está colocada con el rostro azia los Religiosos, que cantan en el Coro, y las espaldas azia la Iglesia, está en tal disposicion, q̄ como en un torno se puede volver para q̄ mire á la Iglesia. Lo qual se hace quando por alguna publica calamidad descan, y acuden los fieles á consolarse con vela, è implorar su patrocinio, y se ha experimentado muchas ocasiones el favor y presentancio de la SS. Virgen en esta su hermoñsima Imagen. La qual al cabo de mas de docientos años se conserva con el mismo lustre, y hermosura como el primer día. El titulo, q̄ entonces se le puso á la Imagen, y con el qual hasta oy se conserva, es el de *N. Señora del Coro*: aunque el año de 1588 le apellidaron por universal aclamacion *Nuestra Señora de la Salud* con la ocasion de haver cessado por su intercessión una epidemia, ò contagio fatal de fluxo

de

de sangre á las narizes, q̄ con muerte de muchísimos infestó todo aquel Reyno.

Haviendo llegado la noticia, y aun el dibujo de esta Soberana Imagen á la Provincia de Yucatan, desearon grandemente los Religiosos de San Francisco tener alguna copia de tan perfecto Original: y habiendo venido á Guatemala el Ven. Siervo de Dios Fr. Diego de Landa, que despues fue Obispo de Merida Capital de Yucatan, y hallando vivo al Artífice de la Imagen del Coro de Guatemala, aunque ya Religioso Lego de S. Francisco Fr. Juan de Aguirre, solicitó, y consiguió que le hiciesse una Imagen totalmente parecida: y esta es la prodigiosa Imagen de nuestra Señora de Yzamal, de que hablamos ya largamente en la primera parte tratando de las Imágenes celebres de nuestra Señora de la Provincia de Yucatan.

Ni es de omitir, que haciendo oracion el citado Ven. P. Fr. Gonzalo delante de esta su amada Imagen del Coro, vió salir del Purgatorio el alma del Emperador Carlos V. á los cinco años despues de su muerte, como lo refiere Juan Diaz de la Calle en su Theatro de las Iglesias de las Indias tratando de el Obispado de Guatemala, y el R. P. jubilado Fr. Francisco Vasquez en la Chronica, q̄ escribió, è imprimió de la Provincia del SS. Nombre de Jesus de Guatemala. Y yo me acuerdo haver visto en la Iglesia antigua de S. Francisco de Guatemala al lado derecho del Coro, en el lado de buca pintura todo el caso, y haver leído el rotulo, q̄ declaraba lo que aquella vision de Fr. Gonzalo significaba.

Tambien se venera en el mismo Convento de San Francisco de Guatemala una Imagen de nuestra Señora, con el titulo de nuestra Señora la Pobre, aunque no he podido averiguar la causa de haversele puesto titulo tan extraordinario. En aquellos principios de la Conquista del Reyno de Guatemala, en que los Hijos del Serafico Padre San Francisco, como Varones verdaderamente Apostolicos deserraban con la luz de la Predicacion Evangelica las tinieblas del paganismo, quando fundaban el Convento de su Orden en Guatemala, que havia de ser cabeza de toda la Provincia, un piadoso Cavallero desleaba, que el altar

principal, y mayor de la Iglesia se dedicasse à la Santissima Virgen, y para esso mandò à un perito Escultor, que le hiziesse una Imagen de la gran Señora de perfecta estatura. Pero habiendo embiado el Emperador Carlos V. dos Imagenes de bulto de nuestra Señora del mystero de la Concepcion, destinaron los Religiosos la una de ellas para el Pueblo de Xalmolonga, que por otro nombre se llama Ciudad vieja, y dista de la Ciudad nueva de Guatemala como una legua: y la otra la colocaron en el altar mayor del Convento de Guatemala. Viendo esto aquel Cavallero, como zeloso, y sentido de que no se le diese à su imagen el lugar, que deseaba, la retuvo en su casa, empleandose el, su Esposa. y toda su familia en quãto podian de su mayor culto, y veneracion, y todos juntos delante de ella rezaban à coros la Corona.

Permitió Dios, que un mancebo muy noble de la Ciudad instigado del Demonio se aficionasse torpemente de la Esposa de dicho Cavallero, la qual como muy honesta, y honrada, y educada desde su niñez en el santo temor de Dios resistió varonilmente à los alagos, lisonjas, y promessas, con que para conseguir su torpe designio la pretendia. Enfurecido el mancebo con la constante repulsa de la casta Matrona tratò de vengarse, y para ello llenò un pliego entero de falsissimas imposturas, enderezadas à poner en mal à la Señora con su Marido, excitado à este, y la venganza, y volver por su honra feissimamente vulnerada con los falsos testimonios, que la carta contenia. Y habiendola cerrado, y puesto el sobreescrito para el dicho Cavallero, montò en un Caballo, y llegando à golpear una ventana de la Casa, que caia à la calle, al tiempo que la casta Señora con toda la familia rezaba la Corona delante de la Imagen de la SS. Virgen. Abrió una Criada la ventana, y entonces el mancebo arrojò la carta en medio de la sala diciendo con voz desentonada, que por aquel papel se conoceria, quien era Doña Fulana, y las traiciones, que hacia à su Marido: y prendiendo las espuelas al Caballo se desapareció con tal velocidad, que saliendo el Cavallero con la espada en la mano por ver quien era el Autor de aquel atrevimiento, no pudo hallarlo, ni saber por donde iba. La buena Señora tomando la carta

ta sin abrirla la puso en manos de la Santa Imagen, suplicandole afectuosamente, que sacasse con bien à su Conforte de qualquier lanz, y encuentro, en que pudiera peligrar no menos, q̃ la vida.

Bolvio el Cavallero, y pidiendo la carta, viendo por el sobreescrito, que era para el la abrió; pero hallò todo el pliego del papel en blanco, sin que en todo el se descubriese letra alguna. Con esto se persuadiò, que havia sido burla de algun amigo suyo, y prosiguiò con su familia el Rosario, que havia interrumpido. Pero el Author de la carta deseò de saber el efecto, y si havia conseguido lo que deseaba de alguna venganza del Marido por las imposturas gravissimas, que contra esta su Esposa havia maquinado, y escrio, se fue al Convento de S. Francisco en busca del Confessor de la Señora, persuadido à que como tal no ignoraria lo que en la casa huviesse sucedido, Pero viendo, que con varias preguntas, que con maña, y astucia hacia al Religioso nada descubria de su intento, sino que se mantenian en paz, y charidad maridable aquellos Cavalleros, se sintio de repente movido à penitencia, y dolor de lo que havia cometido, y descubrió al Religioso su gravissimo pecado con tanto arrepentimiento, que huviera luego desde alli ido à la casa del Cavallero, y echado a sus pies, y de su Esposa pedirles perdon, y restituir la fama, q̃ con sus escritas imposturas havia vulnerado. Pero el Religioso con prudencia, y madurez lo detuvo aconsejandole, q̃ primero hiziesse una buena dolorosa confesion, y despues comulgasse, y le prometió, q̃ hechas estas diligencias el mismo le acompañaria, y serviria de interlocutor para conseguir el perdon de las imposturas, que contra la innocente Señora havia fingido.

Asi se hizo al dia siguiente, habiendo primero el delinquente confesado, y comulgado. Fueron à la casa, y el Cavallero los recibió con muestras de mucha urbanidad, y cortezia. Pero el arrepentido mancebo con muestras de grande sentimiento comenzó à pedir perdon de las falsas imposturas, con q̃ en aquella carta havia procurado tisar el honor, y buena fama de aquella honesta Señora. A lo qual admirados respondieron, que no tenian que perdonar, pues abierta la carta no havian hallado escri-

ta ni una letra, sino todo el papel en blanco, y para la prueba le pufferon la carta en las manos. Reconocióla, y que era la misma por el sobreescrito, y atonito por suceso tan extraordinario refirió los malos intentos q̄ havia tenido, y q̄ por végarle de la constante repulsa de aquella Sra. havia trasladado al papel, quanto de calumnias, y falsos testimonios le havia sugerido su corazon envenenado, y sabiendo q̄ la carta havia estado cerrada en las manos de la Imagen de la SS. V. atribuyó el prodigio de haverse desaparecido todas las palabras à su amorosa providéncia, y patrocinio.

Con este tan prodigioso suceso, hallandose indignos aquellos Cavalleros de tener en su casa una Imagen tan admirable, la entregaron à los Religiosos de San Francisco. Los quales la colocaron en el trascoro del Convento, en donde estuvo mucho tiempo, hasta que à diligencias del Ilmo. Señor D. Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo, hijo de aquella Provincia, y despues dignissimo Obispo de Guatemala, se bajó à la Iglesia en un hermoso retablo guarnecida, y guardada de cristalinias vidrieras. Y todos los años se le hace fiesta especial en la Dominica tercera de Diciembre, como à Patrona jurada de las armas de aquel Reyno.

En el Pueblo de Xalmolonga distante sola un legua de Guatemala, llamado por otro nombre *la Ciudad Vieja* por haver sido allí la primera fundacion de Guatemala la qual se mudó al lugar, en que oy està, por haverse inundado con la mucha agua, que de repente vomitó el volcan, à cuya falda està situado, hai una bellissima Imagen de la Concepcion de nuestra Sra. colocada en el Altar mayor de la Iglesia de San Francisco, cuyos Religiosos son allí los Ministros. No solo los Indios, sino los Españoles vecinos de la Ciudad le tienen singular devocion, y van ameno à visitarla especialmente los Sabados, hasta las Personas de mayor gerarquía.

★ En la Parroquia de Indios de Sta. Cruz es tambien muy celebrada una Imagen de N. Señora. Tambien no ha muchos años, q̄ en el barrio de la Candelaria à la falda de uno de los montes de que està cercada toda la Ciudad de Guatemala se erigió una Hermita, ò Capilla à nuestra Señora de los Dolores. Es mucho el

con-

concurso de gente, que acude à visitarla, y pedirle favor en sus necesidades. Y yo tuve especial consuelo de decir una vez Misa en su Altar, y todo aquel lugar està respirando devocion.

En los Conventos de Religiosas especialmente en el de la Concepcion, y en el de Santa Catharina Martyr, hai Imagenes de la Virgen de mucha devocion. Y en dichos dos Conventos hai como Cofradias de las mismas Religiosas dedicadas al culto de las Imagenes de la Natividad, y de la Assumpcion de nuestra Señora, y para la celebridad de sus fiestas, y adorno de los Altares, en que dichas Imagenes se veneran, tienen muchas, y riquissimas alajas de plata.

Bien quisiera aqui hacer especial memoria de nuestra Señora del Rosario, que se venera en la Iglesia de Santo Domingo, con aquella devocion, y culto, que en todas partes procuran los Religiosissimos Padres Predicadores, que en todo el mundo promueven la devocion del Santissimo Rosario. Pero no tengo individuales noticias, mas que la Sagrada Imagen es de cuerpo entero, y proporcionada estatura de Muger, toda de plata de martillo, y que le tienen mucha devocion los Vecinos de Guatemala. Y por la misma razon de faltarme individuales noticias, no hago memoria de otras Imagenes de la Santissima Virgen muy celebradas por su hermosura, y por los beneficios con que favorece à sus devotos.

CAPITULO VII.

De dos Imagenes celebres de la Santissima Virgen, que se veneran en el Obispado de Nicaragua.

Nicaragua es Provincia, q̄ pertenece al Reyno de Guatemala, y està sujeta al Presidente, y Real Audiencia de Guatemala, y su Obispo es sufraganeo del Arzobispo de Guatemala. El Puerto principal, que tiene para el comercio con el Perú, y con Guatemala es el Realejo distante doze leguas de la Ciudad de Leon, que es la Capital de toda la Provincia. En dicho Puerto es muy celebrada una Imagen de nuestra Señora llamada *del Viejo*

por

por lo que ahora dire. Un cierto Viejo Hermitaño se havia embarcado en dicho Puerto para el Perú, llevando consigo una Imagen de la Santísima Virgen de talla de poco mas de un palmo con su Niño Jesus à proporción. Llegò el dia de hacerse à la vela, y leuantadas las anclas, y soplando bien el viento; no pudo mearse la fragata estando inmoble, como si la huvieran allí clavado. Los Marineros extrañando la detencion no esperada, hicieron muchas diligencias. Y viendo que todas eran en vano atribuyeron à especial disposicion de Dios el inopinado suceso, que por alguna causa oculta así lo disponia. Comenzaron à sospechar si havia alli algun hombre excomulgado, ò que huviesse cometido tales delictos, que no quiesse el Cielo, que el navio, en que havia muchos innocentes lo llevasse. Y como no pudiesen averiguar cosa alguna, dieron tras el pobre Viejo creyendo, ò sospechando, que era el Jonàs de aquel navio, y que debajo de aquel habito, y traje de Hermitaño encubria alguna, ò algunas maldades muy graves, que huviesse cometido. Y como à Jonàs los Marineros de jope, empezaron à conjurarle, que dixiera quien era, y que pecados havia cometido, por los quales les embiaba Dios aquel contratiempo, que era mas que tormenta en el mismo Puerto? Y poco faltò, para que como à Jonàs lo arrojasen al mar.

El Hermitaño, que era un buen hombre, y de loables costumbres les respondió, que aunque havia sido un gran pecador, al presente no reconocia en sí delicto alguno, por el qual Dios à él, y à ellos así lo castigasse. Pero que el Señor le daba à entender, que la causa de su detencion era, q̄ aquella Sagrada Imagen, que llevaba consigo no queria dexar aquel Puerto, y que por tanto lo echassen con su Imagen à tierra, y que esperaba, que la gran Señora del de el Realejo les asistiria dandoles feliz navegacion: fofegronse con esto los Marineros, y navegantes, y haviendo lo hechado en tierra con su Imagen, al momento alijado el navio de carga tan sagrada, y piadosísima, comenzó à moverse, Pero antes saltaron en tierra con el Viejo el Capitan, y otros, e hicieron voto à la Virgen, que si los llevaba con felicidad, à la buelta le

le costearian un Altar, en que fuesse venerada, y en adelante la tendrian en aquel mar del Zur por Estrella del Norte de todos sus viajes.

Bolvieronse à embarcar dexando al Viejo con su Imagen, y tuvieron felicísimo viaje. Y corriendo la fama del prodigio así los dichos navegantes, como los que despues hasta ahora han traginado aquel mar, la han tenido por su Patrona; y han experimentado singulares providencias, y favores. Y han sido tantas las ricas alajas de plata, que le han ofrecido, que es oy uno de los Santuarios mas adornados, y mas bien furtidos, que hai en esta America Septentrional. Y un Religioso de la Compania, que havia estado en dicho Santuario, afirmaba, que casi no se podian reducir à numero las lamparas de todos tamaños, que ardian delante de la Santa Imagen. El Santuario no està en el mismo Puerto del Realejo, sino en un Pueblo distante como una, ò dos leguas, cuya administracion està à cargo de los Religiosos Franciscanos de aquella Provincia de Nicaragua, y se venera en la Iglesia, que especialmente se erigió para su culto à costa de los vecinos, cooperando los Navegantes Perùleros. Y està toda llena de votos, que son testimonios de los beneficios, que reciben, los que la invocan. Y se ven entre estos votos baxeles, ò pintados, ò de vulto, ancoras, y arboles, que significan el favor de la Santísima Virgen, ò en las tempestades, ò en los bajos, ò en los esteros, y son tantos los prodigios, que à penas viene alli Navio del Perú, que no cuente algun beneficio, que la Virgen del Viejo le ha hecho. Porque aunque aquel mar ordinariamente se llama el mar pácifico, suele haver en él tormentas muy peligrosas.

Experimento grandemente el favor de esta Santísima Imagen un Navio, que havia dado fondo la noche antes con quatro anclas. Pero despertando el Capitan al quarto del Alva, conociò que su Navio havia garrado mucho trecho, y como sino huviera ancla alguna iba para fuera con el impetu de la corriente, que alli suele ser muy impetuosa. Llamò à la gente, que dormia segura del peligro, pero viendo, que ya estaban cerca de unas peñas en donde era cierto el peligro de hacerse pedazos el Navio, y pere-

cer toda la gente, todo era gritos, y confusion, como suele suceder en semejantes ocasiones. Acordose el Capitan de la Virgen del Viejo, y exhorto à todos, que la invocassen, y prometiesen visitarla en su Santuario, y ofrecerle cada uno lo que pudiese, si los libraba, y confesar, y comulgar, que es la ofrenda mas agradable à la Señora. Así lo hicieron, y tomando algunos Marineros un rezon, porque no tenian, ya mas amarras, en nombre de la Virgen lo arrojaron al mar. Y siendo así que ni à detener una lancha fuera bastante, luego al punto se detuvo el Navio, hasta que empezó à crecer el agua, y pudo entrar en el Puerto, y asegurarse. Reconocieron con esto la singular providencia de la Señora, saltaron en tierra, y fueron à pie, y descalzos à su Santuario à darle las gracias, y cumplir sus promessas, ofreciendo una buena limosna, que entre todos juntaron.

El M. Gil Gonzales Davila, hablando en su theatro de Nicaragua dice, que en Leon, que como ya dixé, es la Capital de aquella Provincia, y en un Hospital *hai una Imagen de nuestra Señora del Buen Sucesso, y por ella obra Dios muchos milagros*, pero no individuà alguno. Y podemos hazer de esta Sagrada Imagen un gran concepto, como lo hacemos de su original, quando le oimos, que ha hecho Dios en el grandes cosas, *fecit mihi magna qui potens est*, sin individuarias.

Del Obispado de Comaiagua, que pertenece tambien al Reyno de Guatemala no tengo mas noticia, que de una milagrosa Imagen de la Concepcion de nuestra Señora, que se venera en Colama, Pueblo de la Choluteca perteneciente al mismo Obispado, la qual hallò un Indio en un despoblado. Pero haviendose casi destruido el Pueblo por divisiones, y parcialidades, que huvo entre los Indios, que lo poblaban, el Cura de aquel Partido, se llevó la Sagrada Imagen à la cabecera, donde prosiguió, continuando sus maravillas:



PAR-

PARTE QUINTA

Y ULTIMA

DE LAS IMAGENES MILAGROSAS

De la Santísima Virgen en los Obispados de Mechoacan, Guadalaxara, y Guadiana.

BOLVAMOS OTRA VEZ DEL PONIENTE AL Oriente, y de la Ciudad de Mexico, que está situada en el medio, passemos adelante azia el Oriente, y el Norte à tratar de las Imagenes prodigiosas de la Santísima Virgen, que se veneran en los Obispados de Mechoacan, Guadalaxara, y Guadiana.

CAPITULO I.

De la milagrosa Imagen de nuestra Señora de la Salud, que se venera en Patzquaro tocante à la Provincia de Mechoacan.

LA Provincia de Mechoacan fue de las primeras, que recibieron nuestra Santa Fee. Porque tan lejos estuvo de hacer resistencia en los principios de la conquista, que su mismo Rey embió sus Embaxadores à D. Fernando Cortéz, ofreciendole por amigo à pesar del Emperador Moctezuma, que pretendia, que se confederasse con el para resistir, y rechazar à Cortéz. Y haviendo recibido la Fee con la predicacion de aquellos primeros Varones Apostolicos, se esmeraron tanto en la devocion de la Santísima Virgen, que en ninguna de las otras Provincias de esta dilatada America se vió desde los principios mas arraigada. Debiose en gran

KK 2